

Entre la normativa y la realidad: una revisión crítica del fenómeno del abandono escolar en Ecuador (2020-2025)

Between regulations and reality: a critical review of the phenomenon of school dropout in Ecuador (2020-2025)

Mariana de Jesús Pineda Vargas

## DIMENSIÓN CIENTÍFICA

Enero - junio, V°7 - N°1; 2026

**Recibido:** 13-03-2026

**Aceptado:** 18-03-2026

**Publicado:** 21-03-2026

### PAIS

- Milagro

### INSTITUCION

- Escuela de Educación Básica  
Lic. Blanca Noris Rosero  
Bermeo

### CORREO:

✉ [marianaj.pineda@docentes.educacion.edu.ec](mailto:marianaj.pineda@docentes.educacion.edu.ec)

### ORCID:

🌐 <https://orcid.org/0009-0004-5415-2509>

### FORMATO DE CITA APA.

Pineda, M. (2026). Entre la normativa y la realidad: una revisión crítica del fenómeno del abandono escolar en Ecuador (2020-2025). *Revista G-ner@ndo*, V°7 (N°1). Pág. 3307 - 3323.

## Resumen

El presente artículo realiza una revisión crítica del abandono escolar en Ecuador entre 2020 y 2025, contrastando la normativa vigente con la realidad socioeconómica y de seguridad. A pesar de una leve disminución en la tasa de abandono a nivel nacional (1.75% en 2023-2024), el estudio revela que esta cifra puede ser engañosa debido a la creciente tasa de no matriculación, que alcanzó los 450,000 estudiantes en el último período. La investigación destaca profundas disparidades regionales: mientras la Sierra presenta mayor resiliencia, la Costa y la Amazonía enfrentan crisis agudas. En la Costa, provincias como Esmeraldas (2.10%) y Guayas (18,735 desertores) son las más afectadas por la inseguridad y la violencia. En la Amazonía, Morona Santiago (5.21%) lidera las tasas de abandono debido a barreras de acceso e infraestructura. El análisis identifica la pobreza (49.4% en niños de 0-11 años), el déficit de docentes (2,223 en 2024) y la escalada de violencia (de 7 a 38 homicidios por 100,000 habitantes entre 2020 y 2024) como los principales factores estructurales que impulsan la deserción. Se concluye que las políticas públicas actuales son insuficientes y se requiere un enfoque intersectorial y diferenciado por región para abordar el problema de manera efectiva.

**Palabras clave:** Abandono Escolar, Ecuador, Política Pública, Inseguridad, Pobreza.

## Abstract

This article provides a critical review of school dropout in Ecuador from 2020 to 2025, contrasting current regulations with socioeconomic and security realities. Despite a slight decrease in the national dropout rate (1.75% in 2023-2024), the study reveals this figure may be misleading due to a rising non-enrollment rate, which reached 450,000 students in the last period. The research highlights deep regional disparities: while the Sierra shows greater resilience, the Coast and Amazon regions face acute crises. On the Coast, provinces like Esmeraldas (2.10%) and Guayas (18,735 dropouts) are heavily impacted by insecurity and violence. In the Amazon, Morona Santiago (5.21%) leads dropout rates due to access and infrastructure barriers. The analysis identifies poverty (49.4% in children aged 0-11), a teacher deficit (2,223 in 2024), and escalating violence (from 7 to 38 homicides per 100,000 inhabitants between 2020 and 2024) as the main structural drivers of desertion. It concludes that current public policies are insufficient, requiring an intersectoral and regionally differentiated approach to effectively address the problem.

**Keywords:** School Dropout, Ecuador, Public Policy, Insecurity, Poverty.

## Introducción

El derecho a la educación es un pilar fundamental para el desarrollo humano, social y uno de los factores indispensables para el desarrollo de naciones y en especial de las latinoamericanas; la educación como derecho universal se encuentra establecida en la Carta de los Derechos Humanos y al mismo tiempo Ecuador consagra a “la educación como un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. El cual constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir” tal como se postula en el Artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador (2008). Sin embargo, el abandono escolar sigue siendo una problemática que socaba este derecho.

En Ecuador el fenómeno del abandono escolar se ha presentado como un objeto de atención creciente, especialmente desde el periodo 2020 al 2025, el cual presenta secuelas de la pandemia COVID-19, incremento de la violencia, la pobreza, desempleo migración y factores de entorno social como desnutrición, salud mental y acceso a servicios básicos.

Para Álvarez, Bungacho, & Casillas (2017), la deserción escolar es un problema social multifacético; es decir no se centra únicamente en un solo entorno, factor cultura o factor socioeconómico, pero si es resultado de las desigualdades económicas y de las desigualdades sociales muy marcadas en Ecuador, por ende, el problema del abandono escolar no es solo derivado del sistema educativo nacional sino también el reflejo de las desigualdades que afectan al país.

La interrupción de la escolaridad no solo afecta el futuro individual de cada estudiante, limitando sus oportunidades laborales y de desarrollo personal, sino que al mismo tiempo tiene un impacto dentro del capital humano del país, perennizando ciclos de pobreza y desigualdad. La normativa educativa ecuatoriana, principalmente la establecida

---

en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y en su Reglamento General, establece principios y mecanismos de prevención, acción, reacción y de seguimiento que tiene como fin garantizar la permanencia escolar y prevención del abandono escolar, como el establecido en el Art.5, el cual dispone que “El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generará las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos. El Estado ejerce la rectoría sobre el Sistema Educativo a través de la Autoridad Nacional de Educación de conformidad con la Constitución de la República y la Ley” (Ministerio de Educación, 2015).

No obstante, la implementación del Art.5 de la LOEI y del resto de sus artículos que buscan frenar el abandono escolar enfrenta una compleja realidad caracterizada por factores socioeconómicos, geográficos, culturales y desde el 2022 al 2025 la crisis de inseguridad que están que no permiten el reducir la deserción escolar en el Ecuador.

Por lo cual el presente artículo tiene como objetivo principal realizar una revisión crítica del fenómeno del abandono escolar en Ecuador durante el periodo 2020-2025, analizando la interacción entre la normativa vigente y la realidad que enfrentan los estudiantes del sistema educativo nacional para poder aprobar o rechazar la hipótesis que propone que ‘A pesar de los esfuerzos normativos y las políticas públicas implementadas para combatir el abandono escolar en Ecuador entre 2020-2025, la continuidad de factores socioeconómicos estructurales, el reciente crecimiento de la inseguras y las secuelas de la pandemia del COVID-19 han generado una brecha entre las intenciones de la política pública y su impacto real en la reducción sostenida de la tasa de abandono escolar’.

---

### **Métodos y Materiales**

La presente investigación usa el método de investigación mixto, el cual entrelaza el método cualitativo y el método cuantitativo ya que estos al ser métodos híbridos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada, denominadas metainferencias y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014; Hernández Sampieri & Mendoza, 2018), mientras utiliza un diseño de investigación de revisión documental obteniendo todo el material cuantitativo de la página de Datos abierto de Ministerio de Educación Deporte y Cultura (MINEDEC), ensayos, publicaciones científicas, boletines de información oficiales y páginas web oficiales de las entidades del Gobierno de la Republica del Ecuador.

Al mismo tiempo esta investigación cuenta con un alcance descriptivo el cual implica la descripción sobre el objeto o objetos de estudio (Perez, Perez, & Seca, 2020), es decir esta investigación lograra describir con precisión y asertividad el fenómeno del abandono escolar utilizando datos gubernamentales y al mismo tiempo cumpliendo con la revisión documental adecuada.

---

### Análisis de resultados

Los resultados obtenidos dada la revisión documental y el análisis de los datos estadísticos relevan una dinámica compleja en el abandono escolar en Ecuador durante el periodo 2020-2025.

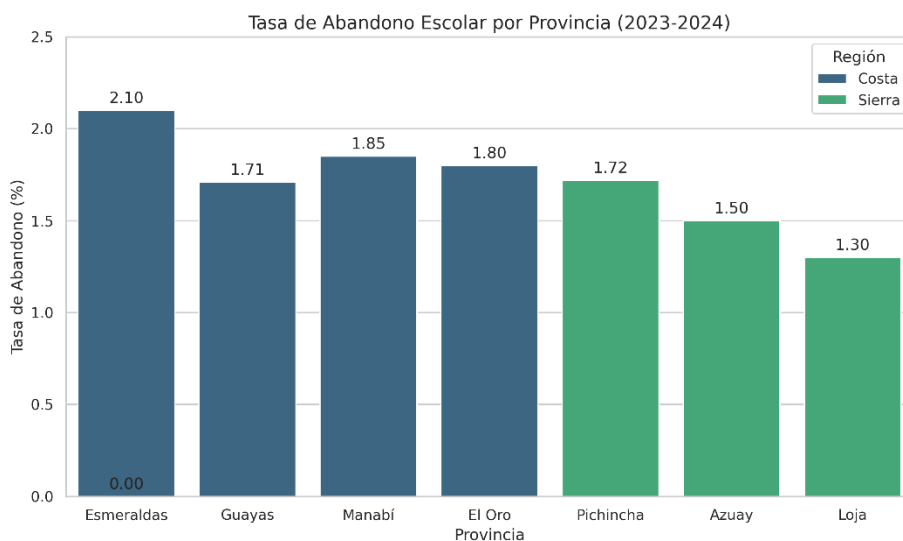
**Tabla 1.** *Evolución del Abandono Escolar en Ecuador (2019-2024)*

<b>Periodo Lectivo</b>	<b>Estudiantes Matriculados</b>	<b>Abandono Escolar Por Estudiantes</b>	<b>Tasa de Abandono Escolar</b>
2019-2020	4'300.000	74.390	1.73%
2020-2021	4'250.000	85.000	2%
2021-2022	4'200.000	82.000	1.95%
2022-2023	4'150.000	78.664	1.89%
2023-2024	4'106.819	72.644	1.75%

Como se muestra en la Tabla 1, la tasa de abandono escolar desde el periodo lectivo del 2021-2022 experimentó un decrecimiento sostenido para situarse en un 1.75% a finales del año lectivo 2023-2024; esta tasa de abandono escolar sin embargo no muestra los datos de la no matriculación estudiantes; para periodo lectivo 2021-2022 al menos 90.000 estudiantes se quedaron fuera del sistema educativo nacional (ONU, 2021), mientras que para el periodo lectivo 2022-2023 fueron 62.200 estudiantes quienes no se matricularon en todo país, pero especialmente en la provincia del Guayas la cual presentó el número más bajo de estudiantes matriculados logrando tan solo matricular 18.730 niños/niñas y adolescente en el sistema de educación nacional (Ministerio de Educación, 2023), por último en el periodo lectivo 2023-2024 el número de estudiantes que no se matricularon fue de 450.000 (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2024). Por lo cual se pudo inferir que dada la alta cantidad de niños/niñas y adolescentes que no se matriculan en el sistema educativo nacional tal como lo muestran las cifras del MINEDEC, influye directamente en el descenso experimentado por la tasa de abandono escolar.

Por otro lado, es importante destacar en este estudio la disparidad regional que existe principalmente entre la región Litoral o Costa y la región Interandina o Sierra, dado a que su estructura social, económica y de seguridad responde a dinámicas diferentes por lo cual el efecto del abandono escolar tiene diferentes proporciones y que en el año lectivo 2023-2024 se profundiza mayormente por regiones pero que al mismo tiempo responde a las desigualdades estructurales de Ecuador.

**Figura 1.** Comparativa de Abandono Escolar Entre Varias Provincias de la Costa vs Sierra (Año Lectivo 2023-2024)



Como se observa en la Figura 1 entre la región Costa y la región Sierra la Provincia de Esmeraldas presenta la tasa de abandono escolar más alta entre todas las provincias analizadas y entre todas las provincias de la Región Costa, siendo esta de 2.10%, mientras que Loja, registra la tasa mas baja de abandono escolar siendo esta de 1.30% (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2024). La provincia del Guayas pese a que tiene una tasa de deserción casi igual a la de Pichincha concentra la mayor cantidad de estudiantes desertores, cifra que llega a 18.735 niños/niñas y adolescentes, lo que representa un desafío para las políticas públicas en todos los cantones del Guayas; cabe recalcar que la

diferencia entre el porcentaje y el número de estudiantes se deriva de la mayor concentración de población según las provincias.

Sin embargo, la región Amazónica sigue siendo la zona con las tasas de abandono escolar más críticas de todo el país

**Tabla 2.** *Tasas de Abandono de la Región Amazónica (Periodo Lectivo 2023-2024)*

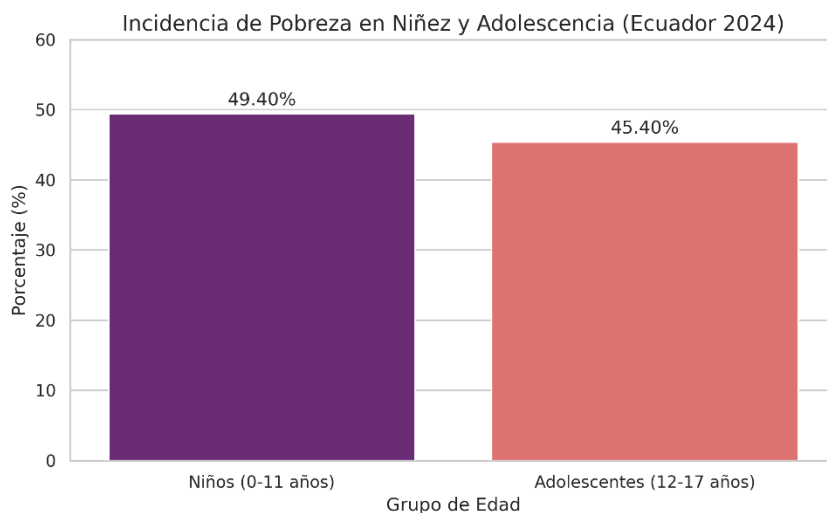
<b>Provincias</b>	<b>Tasa de Abandono Escolar</b>
Morona Santiago	5.21%
Pastaza	4.80%
Orellana	4.50%
Zamora Chinchipe	4.20%
Sucumbíos	4.10%
Napo	3.90%

Dado los datos otorgados por el MINEDEC (2024), la provincia de Morona Santiago concentra la tasa más elevada de deserción escolar de toda la región amazonia con un 5.21%, para Alcivar, Saavedra, Ayala, Pazmiño & Ordoñez (2025), en esta región una barrera estructural persistente es el acceso la infraestructura de las instituciones educativas. Por otro lado estudios derivados por entidades internaciones como la UNESCO, determinan que gran proporción de las escuelas o instituciones educativas en America Latina no cuenta con servicios básico como agua potable, electricidad, internet, laboratorios o bibliotecas, especialmente en zonas rurales o de alta vulnerabilidad social (UNESCO, 2016), ejes críticos como los mencionados son aquellos que ejercen fuerte presión sobre la educación en la amazonia ecuatoriana y elevan las deserción escolar en todos lo niveles.

No obstante, la revisión literaria y los informes gubernamentales también identifica que el abandono escolar en Ecuador se encuentra estrechamente relacionado e identificado

con múltiples factores de los cuales la pobreza, la seguridad, carencia de docentes, son los que se presentan como los más importantes

**Figura 2. Incidencia de Pobreza Según Edad**



Los datos proporcionados por el Censo Nacional en la Figura 2, nos muestra los niños de entre 0 y 11 años presentan el mayor nivel de pobreza con un 49.40%, mientras que los adolescentes de entre 12 y 17 años presentan un porcentaje 45.40% (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2024); dado los niveles porcentuales presentados la pobreza se convierte en un determinante crucial para el abandono escolar; por lo tanto la falta de ingresos dentro del entorno familiar, la falta de recursos económico para cubrir los gastos educativos y la alimentación, muchos estudiantes son expulsados el sistema nacional de educación, abandonando sus instituciones educativas.

Según la UNICEF la pobreza es un eje transversal que limitan el acceso a la educación a los niños/niñas y adolescentes ecuatorianos ya que ha permitido que el 20% de niños de 5 años y el 21.5% de los adolescentes de 17 años se encuentren fuera del sistema educativo ecuatoriano (UNICEF Ecuador, 2024)

**Figura 3. Evolución De Homicidios Por Cada 100.000 Habitantes**



Por consiguiente, las Escuelas y Unidades educativas siendo el entorno principal del desarrollo de la vida escolar están siendo afectas por la creciente inseguridad, ya que a las afueras de este gran parte de los estudiantes entre ellos niños/niñas y adolescentes son testigo de múltiples hechos violentos, tal como lo reporta World Vision Ecuador en su informe anual un testigo NNA declaro que: “al llegar del colegio me senté a hacer tareas en el escritorio y escuché personas gritando e incluso algunos disparos...” (World Vision Ecuador & ChildFund, 2024). Para contrastando la información la Figura 3, muestra la evolución de los homicidios dentro de Ecuador, los cuales presentan una tendencia creciente, es de decir en el 2020 hubo 1.372 homicidios intencionales, es decir 7 por cada 100.000 habitantes, en el año 2023 se obtiene el pico más alto de 8.237 homicidios y en el 2024 6.964 homicidio lo que equivale a 38 por cada 100.000 habitantes (Gobierno de la Republica del Ecuador, 2024). Este crecimiento radical de la inseguridad dentro de Ecuador no solo ha colocado en riesgo la educación de los menores de edad obligándolos a abandonar el sistema educativo nacional, sino que al mismo tiempo pone en riesgo su existencia dada la cercanía que tienen los actos violentos a los planteles educativos.

**Tabla 3** *Déficit aproximado de Docentes en el Sistema Educativo Ecuatoriano*

<b>Año</b>	<b>Docentes Dentro de Sistema Educativo</b>	<b>Déficit de Docentes en el Sistema Educativo</b>
<b>2020</b>	200.000	4.000
<b>2021</b>	202.000	3.500
<b>2022</b>	203.000	3.000
<b>2023</b>	203.595	2.500
<b>2024</b>	203.000	2.223

El último de los factores estudiados dentro de esta investigación es el déficit de docentes dentro del sistema de educación ecuatoriano, tal como la muestra la Tabla 3, desde el año 2020, dentro de todas las entidades educativas del Ecuador existen una carencia de docentes que pese a que con el paso de los años este se va reduciendo están en 4.000 en el 2020 y llegando a posicionarse en los 2.223 docentes para el 2024 muestra una notable recuperación del cuerpo de profesionales de la educación que se ha ido recuperando (Ministerio de Educación, 2024), Pese a eso el Ministerio de Educación Deporte y Cultura en el año 2024 reconoció que la falta de docentes, especialmente en las zonas rurales afecta a la motivación hacia la continuidad de la educación, mientras que en las zonas urbanas la carencia de docentes es menor, los motivos de su reducción se presenta por jubilaciones tempranas, ventas de renuncia o desvinculación forzada por el crecimiento de la inseguridad en zonas determinadas (Ministerio de Educación, 2024).

Es así como la falta de docentes en las instituciones educativas del Ecuador genera un estado de insatisfacción por parte de los estudiantes, necesidad pedagógicas insatisfechas y necesidades educativas poco o nada satisfechas lo que eventualmente se transforma en abandono escolar.

## Discusión

Los resultados obtenidos permiten contrastar entre la normativa y las políticas públicas con la realidad del abandono escolar en Ecuador, mientras nos da paso a una interpretación ampliada sobre los hallazgos obtenidos. La hipótesis planteada, que sugiere que 'A pesar de los esfuerzos normativos y las políticas públicas implementadas para combatir el abandono escolar en Ecuador entre 2020-2025, la continuidad de factores socioeconómicos estructurales, el reciente crecimiento de la inseguras y las secuelas de la pandemia del COVID-19 han generado una brecha entre las intenciones de la política pública y su impacto real en la reducción sostenida de la tasa de abandono escolar', se encuentra su respaldo en los datos analizados.

Si bien las estadísticas nacionales muestran una disminución de la tasa de abandono escolar en los últimos períodos tal como la muestra la Tabla 1, es crucial analizar la tendencia presenta con mucha cautela, ya que la reducción del número estudiantes matriculados en los diferentes periodos lectivos ha ido aumento, podría está enmascarando la persistencia de la deserción escolar. Es decir, con una menor base de estudiantes matriculados al sistema de educación nacional, la tasa de abandono escolar podría reducirse artificialmente, sin que necesariamente exista una mejora sustancial en la retención de estudiantes. La CEPAL en su informe para el año 2024 señala que, a nivel nacional, la tasa de abandono escolar se ubicó en el 2.1% en 2018-2019 y disminuyo 1.8% entre 2020-2021 (CEPAL, 2024), lo cual coincide con la tendencia general del estudio, pero al mismo tiempo no refleja los afectos de la tasa de no matriculación.

Por otro lado, en la Tabla 5 revisamos la disparidad existente entre la Costa y la Sierra (1.89% vs 1.49%) la cual no es casual y refleja profundas desigualdades estructurales que son determinadas por la geográfica territorial, por lo cual se afirma la característica multicausal del abandono escolar. La región Costa, específicamente en las

---

provincias de Esmeraldas, Guayas y Manabí, la cuales han experimentado un deterioro acelerado de la seguridad ciudadana en el periodo 2020-2025, la declaración de guerra interna y el incremento desmedido de las bandas criminales en los alrededores de las instituciones educativas han convertido a todos los espacio educacionales en epicentro de reclutamiento forzado y centros de riesgo, lo cual empuja a los estudiantes a ser desertores de las instituciones educativas.

La concentración del abandono en Guayas con 18.735 estudiantes (Tabla 4), es alarmante. Aunque su tasa porcentual llego a ser 1.71% muy similar a la de Pichincha que es de 1.72%, el volumen de estudiantes afectados en Guayaquil y sus zonas periféricas indica que las políticas de retención escolar están siendo insuficientes ante la magnitud de la crisis social y de seguridad en la zona. La normativa, como la LOEI y su Reglamento, establece el derecho a la educación y la obligación del Estado de garantizarlo (Ministerio de Educación, 2015), pero la implementación efectiva de estas garantías en zonas de alta peligrosidad requiere de medidas que van más allá de lo pedagógico, incluyendo corredores seguros, protección integral y una coordinación interinstitucional robusta entre el sector educativo y las fuerzas de seguridad.

Sin embargo, los factores socioeconómicos, siguen teniendo uno de los principales efectos impulsores sobre el abandono escolar. La pobreza exacerbada por un mercado laboral en crisis ha obligado a muchos niños/niñas y adolescentes a priorizar su subsistencia por encima de la educación, tal como lo muestra la Figura 2 los niños desde los 0 a 11 años se encuentra en el porcentaje más alto de pobreza nacional con un 49.40%. Para reducir la brecha de ingreso por hogar que crea pobreza y lo transforma como un factor importante para el crecimiento del abandono escolar el Gobierno del Ecuador implemento planes como “Cuidamos de ti” que encierran estrategias como ‘Tutorías Remotas, Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica, Plan Nacional Aprender a

---

Tiempo, Protocolo de actuación frente a situaciones de violencia y Todos al Aula por el Nuevo Ecuador', pretenden incrementar el porcentaje de estudiantes que se reinseran en el Sistema Nacional de Educación, hasta el año 2025, tanto en el régimen Costa Galápagos como en el régimen Sierra – Amazonía (Secretaría de Fundamentos Educativos, 2024). pero estas estrategias no resuelven este eje central que es la pobreza, sino que centra los esfuerzos en área de bajo impacto dentro de los factores de abandono escolar.

Dado que las magnitudes de los desafíos económicos superan a menudo la capacidad de reacción de las políticas públicas, se espera que todos los ministerios y subsecretarías trabajen de forma coordinada para ejecutar acciones de prevención y acción inmediata en termino geográficos debido a que, aunque el abandono escolar es un problema generalizado como hemos notado los diferentes factores tienen mayor ponderación según la región.

No obstante, la carencia de docente dentro del sistema educativo y en especial dentro del sistema fiscal, se ha convertido en uno de los factores que precariza la pedagogía docente y al mismo tiempo que tiene consecuencia no deseadas en el acceso y la permanencia de los estudiantes en las diferentes instituciones educativas en el país. En la Tabla 3 se muestra que para 2024 existe un déficit de 2.223 docentes dentro del sistema educativo, esto trae como consecuencia incremento de alumnos en las aulas, sobre carga de horas docente, condicionando la calidad de la enseñanza y por consecuencia la percepción de los estudiantes se trasmite de regreso como desinterés, poca preocupación, que sumados con factores sociales, económicos, violencia e inseguridad manifiestan al final con crudeza los índices de abandono escolar mostrado y los que no se mantienen en las sombras.

En este contexto, se puede confirmas que la normativa y las políticas públicas, aunque bien intencionadas, no han logrado cerrar completamente la brecha con la realidad

---

del abandono escolar, especialmente en la Costa y la Amazonía. Los factores estructurales como la pobreza, la desigualdad, la inseguridad y el déficit docente actúan como barreras persistentes que requieren de intervenciones más integrales, coordinadas y adaptadas a las realidades locales.

### **Conclusiones**

El fenómeno del abandono escolar en Ecuador, entre 2020 y 2025, se presenta como un desafío multifactorial con marcadas disparidades regionales y una descoordinación en la toma de estrategias para enfrentar la deserción escolar dependiendo del factor más preponderante en cada región. Mientras que la Sierra muestra una mayor resiliencia en la retención estudiantil, es decir presenta los porcentajes más bajo de abandono escolar, la Costa y la Amazonía enfrentan crisis profundas derivadas de la inseguridad y la falta de acceso.

La ligera disminución en la tasa nacional de abandono no debe ocultar la realidad de miles de estudiantes en Guayas, Manabí y Esmeraldas que quedan fuera del sistema debido a factores externos al aula, de hecho, las cifras actuales encubren las realidades del sistema ya que la migración y la tasa de no matriculados ejercen un efecto irrealista sobre las cifras.

Los resultados de esta revisión crítica confirman que la brecha entre la normativa y la realidad se debe principalmente a la interacción de factores socioeconómicos estructurales y la creciente inseguridad. Es imperativo que las políticas públicas trasciendan el ámbito puramente educativo y adopten un enfoque intersectorial, con especial énfasis en la protección de los entornos escolares en la región Costa, Sierra y Amazonia.

Para abordar eficazmente el abandono escolar, se sugiere la creación estrategias diferenciadas: en la Sierra, fortalecer la calidad y el sentido pertinencia dentro de las

---

comunidades educativas; en la Costa, garantizar la seguridad y protección frente al crimen organizado, trabajando coordinadamente con los Gobierno Autónomos Descentralizados, el Ministerio del Interior, la Policía y la Dinapen; y en la Amazonía, mejorar la infraestructura y el acceso geográfico, creando canales de comunicación con las instituciones educativas y crear un porcentaje de escuela unidocentes hasta que se equilibre el déficit docente y se mejoren la tasa de abandono escolar. En síntesis, solo con el compromiso coordinado de todos los actores sociales se podrá garantizar el derecho a la educación para todos los niños, niñas y adolescentes, construyendo así un nuevo sistema educativo ecuatoriano fortalecido, adaptable a las necesidad presentes y futuras mientras se sientan las bases de una sociedad que respeta y trabajo por la mejora continua de la educación del Ecuador.

---

## Referencias bibliográficas

- Alcivar, D., Saavedra, I., Ayala, N., Pazmiño, M., & Ordoñez, I. (2025). Desigualdades educativas y estrategias de inclusión en bachillerato en entornos socioeconómicos diversos. doi:<https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v3/n1/55>
- Alvarez, G., Bungacho, S., & Casillas, I. (2017). La deserción en la educación (Vol. 6). Boletín Redipe.
- CEPAL. (2024). Informe Nacional Ecuador 2024. Obtenido de Informe Nacional Ecuador 2024: [https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ecuador\\_-\\_informe\\_nacional\\_3.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ecuador_-_informe_nacional_3.pdf)
- Constitución de la República del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Artículo. 26. Constitución. Montecristi , Manabi, Ecuador. Obtenido de Constitución de la República del Ecuador : <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>
- Gobierno de la Republica del Ecuador . (2024). Datos abierto del Ecuador . Obtenido de Datos abierto del Ecuador : <https://datosabiertos.gob.ec/dataset/homicidios-intencionales>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación (6 ed.). México: Mc Graw Hill Education.
- Hernánedez Sampieri, R., & Mendoza, P. (2018). Metodología de la Investigación Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de Mexico, México: Mc Graw Hill Education.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2024). Censo Ecuador Cuenta conmigo. INEC.
- Ministerio de Educación . (Agosto de 2015). LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. Obtenido de LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL: [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_LOEI\\_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)
- Ministerio de Educación . (2023). Datos Abiertos . Obtenido de Datos Abiertos : <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>
- Ministerio de Educación. (2024a). Estadística Educativa 2024. Obtenido de Estadística Educativa 2024: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/10/Estadistica-Educativa-Vol-5.pdf>
- Ministerio de Educación. (2024b). Plan Ncional de Formación Permanente. Obtenido de Plan Ncional de Formación Permanente: [https://www.teachertaskforce.org/sites/default/files/2024-06/2024\\_Ministerio-de-Educaci%C3%B3n-Ecuador\\_Plan-Nacional-de-Formacion-Permanente\\_ES.pdf](https://www.teachertaskforce.org/sites/default/files/2024-06/2024_Ministerio-de-Educaci%C3%B3n-Ecuador_Plan-Nacional-de-Formacion-Permanente_ES.pdf)
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2024). Datos Abiertos. Obtenido de Datos Abiertos: Datos Abiertos
-

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2024). Datos Abiertos. Obtenido de Datos Abiertos: <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2024). Datos Abiertos. Obtenido de Datos Abiertos: <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>
- Ministerio de Educación, Deporte y Cultura. (01 de Agosto de 2025). Ministerio de Educación, Deporte y Cultura: Estadísticas educativas: Datos Abiertos Del Minedec. Obtenido de Ministerio de Educación, Deporte y Cultura: Estadísticas educativas: Datos Abiertos Del Minedec: <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos-minedec/>
- ONU. (Enero de 2021). Priorizar la educación para todos los niños y niñas es el camino a la recuperación. Obtenido de Priorizar la educación para todos los niños y niñas es el camino a la recuperación: [https://ecuador.un.org/es/109979-priorizar-la-educaci%C3%B3n-para-todos-los-ni%C3%B1os-y-ni%C3%B1as-es-el-camino-la-recuperaci%C3%B3n?utm\\_source=chatgpt.com](https://ecuador.un.org/es/109979-priorizar-la-educaci%C3%B3n-para-todos-los-ni%C3%B1os-y-ni%C3%B1as-es-el-camino-la-recuperaci%C3%B3n?utm_source=chatgpt.com)
- Perez, L., Perez, R., & Seca, M. (2020). Metodología de la Investigación Científica. Buenos Aires: Editorial Maipue.
- Secretaría de Fundamentos Educativos. (2024). Cuidamos de Ti. Obtenido de Cuidamo de Ti: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/10/Plan-nacional-cuidemos-de-ti.pdf>
- UNESCO. (2016). Informe regional sobre la calidad de la educación: TERCE. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. UNESCO.
- UNICEF Ecuador. (2024). La educación transforma el futuro de la infancia. Obtenido de La educación transforma el futuro de la infancia.: <https://www.unicef.org/ecuador/educaci%C3%B3n>
- World Vision Ecuador & ChildFund. (2024). Ecuador niñez y adolescencia en 360°. Obtenido de Ecuador niñez y adolescencia en 360°: [https://content.app-sources.com/s/13290460515703069/uploads/ACTUALIZACI%C3%93N\\_DESCARGAS\\_JULIO\\_17/Resumen\\_ejecutivo\\_Informe\\_Analisis\\_Situacional180324-0796897-1239123.pdf](https://content.app-sources.com/s/13290460515703069/uploads/ACTUALIZACI%C3%93N_DESCARGAS_JULIO_17/Resumen_ejecutivo_Informe_Analisis_Situacional180324-0796897-1239123.pdf)
-